

Acero Corrugado

Departamento comercial

Siderurgica Sevillana S.A. - Autovía A-92. Km. 6
41500 Alcalá de Guadaíra - Sevilla (España)

Tel +34 95.497.93.00 - **Fax** +34 95.497.93.15

Email ventas.sise@rivagroup.com

Revisión 11/2017

REDONDOS CORRUGADOS PARA ARMADURA DE HORMIGÓN

SIDERURGICA SEVILLANA S.A. puede fabricar barras corrugadas bajo, entre otras, las siguientes calidades y normas:

B 400 SD	UNE 36065
B 400 S	UNE 36068
B 500 SD	UNE 36065
B 500 S	UNE 36068
B 500 B	DIN 488 / A 35080
B 450 C	D.M. 14/01/2008 / A 35080
Grade 460	BS 4449
Grade 60	ASTM A 615
S-400	SI 739
S-400 W	SI 739

IDENTIFICACIÓN DE LAS BARRAS CORRUGADAS MARCA EURA

La identificación se realiza mediante el engrosamiento de corrugas, siguiendo el código europeo:

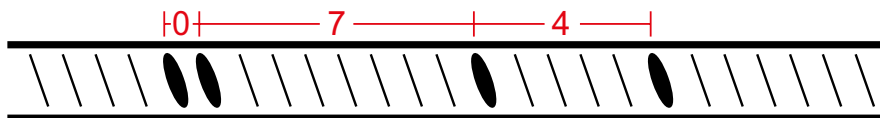


TABLA DE PESOS Y SECCIONES PARA REDONDOS CORRUGADOS

Díámetro mm	Peso kg/m	Sección mm ²
8	0,395	50,3
10	0,617	78,5
12	0,888	113
14	1,21	154
16	1,58	201
20	2,47	314
25	3,85	491
32	6,31	804

Las tolerancias en masa, ovalidad y longitud cumplen con las especificaciones de las normas de producto correspondiente.

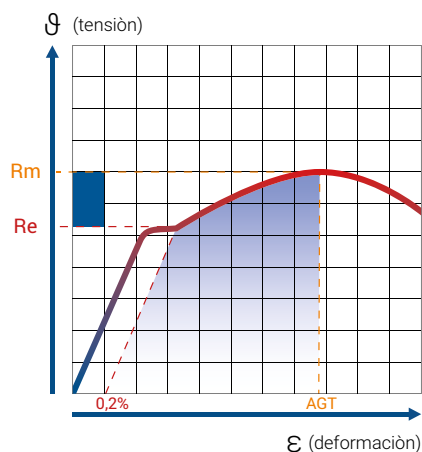
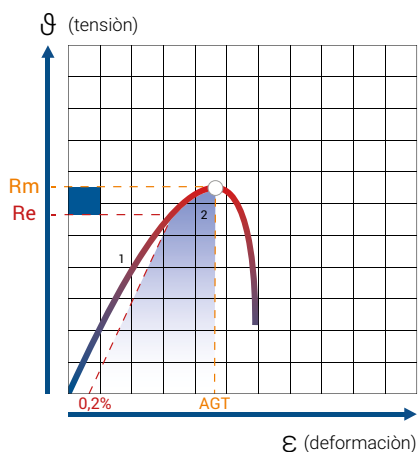
DELUCIDAD

Flexibilidad, elasticidad, plasticidad son sinónimos de ductilidad. Al referirnos al acero, entendemos que ductilidad equivale a la capacidad de deformación estructural sin llegar a la rotura repentina.

Son evidentes las diferencias entre una "Ductilidad reducida" y otra "elevada".

La curva tensión-deformación de un acero laminado en caliente (tipos "S" y "SD") presentan una fase elástica muy similar hasta llegar al límite elástico R_e . Es a partir de ese punto donde los aceros laminados en caliente (tipos "S" y "SD") cambian el comportamiento elástico por el comportamiento plástico, deformándose gradualmente hasta la rotura. En el caso de aceros tipo "SD" la zona dúctil ($R_m - R_e$) es mayor que para los aceros tipo "S".

Tipo de acero	Rm/Re	A5	AGT	Grado de Ductilidad
"S" (B 400 S - B 500 S)	$\geq 1,05$	$\geq 14\%-12\%$	$\geq 5\%$	NORMAL
EURA 400 SD	$\geq 1,20$	20	$\geq 9\%$	ELEVADA
EURA 500 SD	$\geq 1,15$	16	$\geq 8\%$	ELEVADA



LA FATIGA

La tracción sistemática aplicada al acero, aún a niveles muy inferiores a su límite elástico, puede provocar la rotura del mismo. A esta relación causa-efecto, la denominamos fatiga.

Según la nueva instrucción EHE, los aceros han de superar los 2.000.000 de ciclos de carga en unas condiciones específicas para conseguir su homologación.

CARGAS CÍCLICAS

Son las provocadas por la alternancia repetida de esfuerzos de tracción y compresión sobre el acero.

El efecto de estas alternancias sobre el acero es mucho mayor que el producido por el efecto de la fatiga. Nuestros productos EURA 400 SD, EURA 500 S, EURA 500 SD y EURA 400 S, cumplen satisfactoriamente la normativa impuesta por la EHE.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Tels: 34 - 95 497 93 02
34 - 95 497 93 03
34 - 95 506 02 08
34 - 95 506 02 49

Fax: 34 - 95 497 93 17
34 - 95 497 93 18

Área de ventas: ventas.sise@rivagroup.com

Área de compras: compras.sise@rivagroup.com

Área de de chatarra: chatarra.sise@rivagroup.com